



JUZGADO SESENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 47 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)
Bogotá, D.C., veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta los escritos y solicitudes que precede, el Juzgado dispone:

1. De conformidad con el poder allegado se reconoce personería adjetiva al doctor GILBERTO ALONSO LEGARDA VILLACORTE, como apoderado judicial de la demandada ERIK DAYANTH NAVARRO DEVIA, en los términos de los artículos 74 y 75 del Código General del Proceso y para los efectos del poder conferido.
2. Téngase por contestada la demanda y presentadas en tiempo las excepciones de mérito propuestas por el apoderado de la citada demandada.
3. De las excepciones de mérito propuestas dentro del término de ley por el apoderado de la demandada, córrase traslado a la parte ejecutante por el término legal de diez (10) días, conforme lo previsto en el artículo 443 numeral 1° del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

MIGUEL ÁNGEL TORRES SÁNCHEZ
Juez (2)

ata.

JUZGADO 65 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 47 DE PEQUEÑAS CAUSAS) EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO N° 76 DEL 26 DE JUNIO DE 2023. Secretario, CAMILO ALEJANDRO SANTANA MOLINA

Señor

**JUEZ 65 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D. C. TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 47 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE**

E. S. D.

**REF: Ejecutivo Para la Efectividad de la Garantía Real No. 11001-065-2022-
01412-00 de BANCO CAJA SOCIAL VS. MILTON ANTONIO PRIETO DEVIA y
OTRO.**

GILBERTO ALONSO LEGARDA VILLACORTE, mayor de edad y vecino de Bogotá D. C., identificado con C. C. No. 10.235.700 de Manizales, Abogado, con T. P. No. 20.359 del C. S. de la J., obrando en mi calidad de apoderado judicial del Sr. ERIK DAYANTH NAVARRO DEVIA, mayor de edad y vecino de Bogotá D. C., identificado con C. C. No. 1.018.436.075, de conformidad con los términos del poder obrante en el expediente, en ejercicio del mismo me permito proponer oportunamente las siguientes:

EXCEPCIONES DE MERITO

Como medios exceptivos de fondo, propongo los siguientes:

1º) PAGO PARCIAL.

Fundamento en derecho esta excepción en lo dispuesto en los arts. 1625 y siguientes del Código Civil.

El banco actor pretende el pago de 13 cuotas en mora desde el mes de septiembre de 2021 al mes de septiembre de 2022, por un total de \$8.894.656.46 M/cte., pero omite mencionar en la demanda que los demandados han estado realizando pagos mensuales de \$1.000.000, durante ese tiempo, y últimamente en el mes de febrero de 2023, pagaron la suma de \$1.600.000 M/cte., lo que permite concluir que la cantidad adeudada por las cuotas en mora no asciende a dicho valor pretendido, es menor.

Para corroborar lo anterior, me permito aportar como prueba documental, los recibos de pagos o consignaciones efectuadas a favor del Banco, así como un derecho de petición radicado el 23 de diciembre de 2022, dirigido por uno de los demandados a dicho Banco, solicitando un histórico de los pagos realizados y no fue contestado este derecho de petición.

Sírvase Sr. Juez, declarar debidamente probada esta excepción con la consiguiente condena en costas al Banco demandante.

2º) ABUSO DE COBERTURA DEL BANCO CAJA SOCIAL

El Banco actor está abusando de su posición dominante, debido a que no obstante estar recibiendo los pagos mensuales de las cuotas en mora por parte de los demandados, consintiendo de esta forma dicha mora, instaura la demanda ejecutiva de la referencia en su contra, pretendiendo el pago de un saldo en mora, realmente no adeudado.

Sírvase Sr. Juez, declarar debidamente probada esta excepción, con la consiguiente condena en costas.

PRUEBAS

Sírvase Sr. Juez, decretar, practicar y tener como tales las siguientes:

1º) **INTERROGATORIO DE PARTE.** Que sobre los hechos y omisiones de la demanda y excepciones de mérito propuestas, formularé oralmente dentro de audiencia y bajo la gravedad del juramento al representante legal del BANCO CAJA SOCIAL, o quien haga sus veces.

2º) DOCUMENTALES.

Adjunto en archivo PDF, los recibos de pago o consignaciones de pago efectuados por los demandados al BANCO CAJA SOCIAL, que demuestran sin sombra de duda, que el saldo de las cuotas en mora, no asciende realmente al valor pretendido de \$8.894.656.46 M/cte.

3º) La actuación obrante en el proceso.

4º) Las demás pruebas que se estimen eficaces y conducentes para el caso en concreto.

NOTIFICACIONES

Las personales las recibiré en la carrera 13 No. 13-24 Of. 419 de Bogotá D. C. Correo electrónico abogadolegardav@gmail.com. Cel 3118075684

El Banco demandante y la parte demandada en los lugares indicados en la demanda.

Señor Juez,



GILBERTO ALONSO LEGARDA VILLACORTE

C. C. No. 10.235.700 de Manizales

T. P. No. 20.359 del C. S. de la J.

abogadolegardav@gmail.com.

Bogotá 23 Diciembre 2022

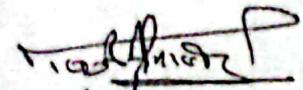
Señores Caja social d
ciudad.

3-7
#233
opey

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar a quien corresponda nos sea suministrada información Bancaria, Acuerdos, y todo lo relacionado en las Cuentas Bancarias de la señora edy Daura Torres identificada en vida c.c 51557.649 Bta quien falleció el 23 Noviembre año 2016, de igual forma les doy mi inconformidad lo cual se ha dejado varios documentos donde informamos que nosotros somos los hijos legítimos y no nos tienen en cuenta para ningún tipo de trámite, ni negociación, de igual manera el número crédito hipotecario es terminado en 6779, así mismo solicitamos nos sea suministrado el Certificado de pagos desde el año 2017 Agradeciendo su atención.

Anexo. Certificado Defunción, Certificado ^{civil} edy Daura Torres Q.E.P.O. nacimiento eric y Milton, Registro

Atentamente,


Milton Antonio Prieto
C.C 9713542
cel 3005024535
miltonprieto87@gmail.com.

Eric Navarro Davis
CC 1018436075
eric.jeronimo12@outlook.es
Celular: 320794936



**Banco
Caja Social**



ial

CUENTA CLP. EFECTIVO

CAJA: 20200219 HORA: 09:20:48
 CANTIDAD: NORMAL
 CUCINA: 0042 SANTA LIBRADA
 CUCINA: F002/C208
 CUCINA: XXXXX6779



024873

NO. TRANSACCION:
 PAGO: PAGO NORMAL CUITA/ABONO CA
 VR. EFECTIVO: \$1.000.000.00

VR. TRANSAC.: \$1.000.000.00
 VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

...cite el Crédito para mejorar
 ...enda o comuníquese con la

...OS 20 DIAS CALENDARIO DES
 ...MIFICARA EL REPORTE NEGATIVO A

Detalle de pago

Fecha Limite de pago PAGO INMEDIATO	Valor a Pagar : PESOS 1,986.930 00
--	---------------------------------------

Banco
Caja Social



CLP

EFFECTIVO

20200117

HORA: 13:03:15

CAJA:
CINA:
CUNA:
SANO:

NORMAL

0042 SANTA LIBRADA

F003/D2A3

XXXXX6779

TRANSACCION:

PAGO NORMAL CUOTA ABONO CA

EFFECTIVO: \$1.000.000.00

TRANSAC: \$1.000.000.00

COMISION: \$0.00

EN LINEA

TRANSACCION
SANTA LIBRADA

VERIFIQUE QUE LA



Banco
Caja Social

48 banco 48 amigo

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20211006 HORA: 11:15:07
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0137 SANTA ISABEL
MAQUINA: F001/F206
PRESTAMO: XXXXX6779
TITULAR: DEVIA TORRES EDY
NO. TRANSACCION: 00044945
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$700,000.00

VR. TRANSAC.: \$700,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



PAGO CARTERA CLP EFECTIVO



FECHA: 20210622 HORA: 10:01
 JORNADA: NORI
 OFICINA: 0042 SANTA LIBRA
 MAQUINA: F002/C2
 PRESTAMO: XXXXX67
 TITULAR: DEVIA TORRES EL
 NO. TRANSACCION: 0013842
 PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO C
 VR. EFECTIVO: \$950.000.00



017546

su casa social.

hasta 10 años.
 le permitirá mejorar,
 comprar su vivienda.
 VR.

VR. TRANSAC.: \$950.000.00
 VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

pregunte
 para adquirirla.

Línea Amiga
 307 70 60 en Bogotá
 01 8000 910 018 en otras ciudades
 #233 desde celular

LLAME A NUESTRO

Información Confidencial

COMISIÓN FINANCIERA DE COLOMBIA



**Banco
Caja Social**
Banco de Colombia

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220714 HORA: 12:25:29
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA
 MAQUINA: F003/D2A3
 PRESTAMO: XXXXX6779
 TITULAR: DEVIA TORRES EDY
 NO. TRANSACCION: 00187768
 PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
 VR. EFECTIVO: \$1.000.000.00

VR. TRANSAC.: \$1.000.000.00
 VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



013754

**ele su casa
Social.**

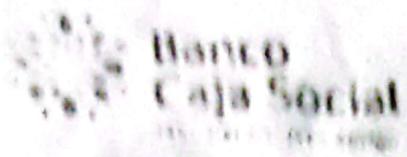
**le 5 hasta 10 años.
e permitirá mejorar,
ampliar su vivienda.
en UVR.**

**propia, pregunte
o para adquirirla.**



Línea Amig
601 307 70 60 en Bogotá
01 8000 910 033 en otros
#233 desde celular

SCUCHARLO, LLAME A



cial



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220822 HORA: 12:45:34
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA
 MAQUINA: F004/A209
 PRESTAMO: XXXXX6779
 TITULAR: DEVIA TORRES EDY
 NO. TRANSACCION: 00000921
 PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
 VR. EFECTIVO: \$1.000.000.00



015544

odele su casa
Caja Social.

desde 5 hasta 10 años.
que le permitirá mejora
r y /o ampliar su vivier
sos o en UVR.

VR. TRANSAC.: \$1.000.000.00
 VR. COMISION: \$0

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

enda propia, pregunte
tecarario para adquirir

idad.

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

nas
ampliar



Línea
601 307
01 8000
8133 0

0042 SANTA CRUZ
FRONT 23
XXXXXXXXXXXX
DEVIA TORRES EDY
C/CARJETA: 12729
C/CUENTA: XXXX/XXXX47
TITULAR: EDY - DEVIA T
C/TRANSACCION: 00012723
C/PERSONAL CUSTA ABOGADO
EFFECTIVO: \$1,868,629.00
\$1,868,629.00



Banco
Caja Social

1910 Calle 14B Bogotá

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20/2014 HORA: 16:05:25

JORNADA NORMAL

0042 SANTA LIBRADA

F004/A2A3

XXXXX6779

DEVIA TORRES EDY

NUM TRANSACCION: 00001277

TIPO PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

EFECTIVO: \$500,000.00

VR TRANSAC.: \$500,000.00

VR COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA

CAJALOSA

FAVOR VERIFIQUE QUE LA
IMPRESION IMPRESA ES CORRECTA

FIN -



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20221110 HORA: 14:51:24
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA
MAQUINA: 7002/J269
PRESTAMO: YYYV6779
TITULAR: DEVA TORRES EDY
NO. TRANSACCION: 00001247
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$1,830,000.00

VR. TRANSAC.: \$1,000,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION

EN LINEA

INGRESO - EGRESO (INGRESO)

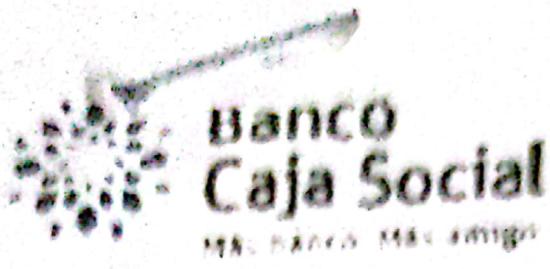
FECHA: 20221110 HORA: 14:50:34
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0042-SANTA LIBRADA
REFERENCIA: 6920
MAQUINA: F002/J2G9
NO. TRANSACCION: 00001246

VR. TRANSAC.: \$47,600.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN -



Se
EI
KF
S/
B(
07

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220302 HORA: 11:56:54

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA

MAQUINA: F004/D203

PRESTAMO: XXXXX6779

TITULAR: DEVIA TORRES EDY

NO. TRANSACCION: 00000089

PAGO: ABONO EXT CAP REDUC PLAZO

VR. EFECTIVO: \$1,510,000.00

VR. TRANSAC.: \$1,510,000.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION
EXITOSA

EN LINEA



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20221207 HORA: 15:04:16
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA
MAQUINA: F003/D2A3
PRESTAMO: XXXXX6779
TITULAR: DEVIA TORRES EDY
NO. TRANSACCION: 00210534
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
\$943,842.00

MONTO: \$943,842.00
COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

REPORTE DE TRANSACCION CONTABLE



Reporte: 20221207

Página: 1 de 1

Datos Transacción Contable			
Ingreso	Egreso	Descripción:	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COBRO ADMINISTRACION HONORARIOS	
Oficina:		No. de Referencia o Cuenta del Productor:	
0042 - SANTA LIBRADA		0132207696779	
Ciudad:		Fecha Transacción:	Jornada:
BOGOTA		20221207	Normal

Datos Tercero	
Nombre:	Tipo y Número de Id:
DEVIA TORRES EDY	CC 51557649

Valor Transacción	
\$ 56,158.00	Valor en Letras:
<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo	CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 CENTAVOS
<input type="checkbox"/> Cheque	M/CTE
No.	

Detalle Transacción Contable
 SE REALIZA PAGO DE CREDITO HIPOTECARIO 0132207696779 DE LA CLIENTE FALLECIDA EDY DEVIA TORRES CON CC51557649. QUIEN REALIZA EL PAGO HIJO MILTON ANTONIO PRIETO DEVIA CC 7713592 POR VALOR DE \$943.841 MAS HONORARIOS 56.158

Concepto	Valor
CTA PUENTE INGRESO VARIO BM	\$ 56,158.00
(GRV) SERV. ADMINIST. DE COBRO	\$ 47,192.00
CLASE DOCUMENTO	DOC
BASE GRAVABLE	\$ 47,192.00
NIT	CC51557649
PORCENTAJE IVA	0.19
IMP IVA POR PAGAR	\$ 8,966.00

Efectuado por:	Autorizado por:	Recibido/Entregado por:
A9R3H901 ANGIE MICHELLE ROJAS HORTUA	Firma y Sello	Firma
		Tipo y No. de Identificación:



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210511 HORA: 15:45:19

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA

MAQUINA: F002/C208

PRESTAMO: XXXXX6779

TITULAR: DEVIA TORRES EDY

NO. TRANSACCION: 00133293

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$530,000.00

VR. TRANSAC.: \$530,000.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



REPORTE DE TRAN

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20230117 HORA: 13:46:36
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA
 MAQUINA: F003/D2A3
 PRESTAMO: XXXXX6779
 TITULAR: DEVIA TORRES EDY
 NO. TRANSACCION: 00215907
 PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
 VR. EFECTIVO: \$943,842.00

TI VR. TRANSAC.: \$943,842.00
 EX VR. COMISION: \$0.00

PO, TRANSACCION EN LINEA
 INA EXITOSA

- F -
 POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Datos Tra

on:
 ADMINISTRACION HONOR

Ciudad:
 BOGOTA

Val

Valor en Letra
 CINCUENTA Y
 M/CTE

Detalle

5779 CEDULA 51557

VIGILADO

ESTADO DE CUENTAS DE CREDITO

Bank of America
Caja Social

(INGRESO)

0230117 HORA: 13:46:58
LIBRADA: NORMAL
OFICINA: 0042-SANTA LIBRADA
REFERENCIA: 6946
MAQUINA: F003/D2A3
NO. TRANSACCION: 00215908

VR. TRANSAC.: \$56,158.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

EPORTE DE TRANSACCION CONTABLE



Página 1 de 1

Datos Transacción Contable

Administración: ADMINISTRACION HONORARIOS
 No. de Referencia a Cuenta del Proveedor: 0132207696779
 Fecha Transacción: 20230117
 Ciudad: BOGOTA

Datos Tercero

Tipo y Número de ID: CC 51557649

Valor Transacción

Valor en Letras: CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 CENTAVOS MCTE

Detalle Transacción Contable

HONORARIOS DE CREDITO 0132207696779 CEDULA 51557649

RETRIRARSE DE...
 BANCOS Caja Social
 20230117 HORA: 13:46:58
 REFERENCIA: 0042-SANTA LIBRADA
 MADUJIA: 6946
 NO. TRANSACCION: F003/D2A3 00215908
 VR. TRANSAC.: \$56.158.00
 VR. COMISION: \$0.00
 TRANSACCION PROPIA EN LINEA EXITOSA
 POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA
 - FIN -

Concepto	Valor
CTA PUENTE INGRESO VARIO BM	\$ 56,158.00
(GRV) SERV. ADMINIST. DE COBRO	\$ 47,192.00
CLASE DOCUMENTO	DOC
BASE GRAVABLE	\$ 47,192.00
NIT	CC51557649
PORCENTAJE IVA	0.19
IMP IVA POR PAGAR	\$ 8,966.00

Efectuado por: D3B7S2E9 DUVAN CAMILO BELTRAN

Autorizado por: [Redacted Signature]

Recibido/Entregado: [Redacted Signature]

Fecha: 17 ENE 2023

Valor: [Redacted]

TRAMITADO

Firma y Sello



Estado de Cuenta Credito de Vivien

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20230216 HORA: 09:55:00
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0042 SANTA LIBRADA
MAQUINA: F003/D2A3
PRESTAMO: XXXXX6779
TITULAR: DEVIA TORRES EDY
NO. TRANSACCION: 00220260
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$1.600.000.00

VR. TRANSAC.: \$1.600.000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



QUEREMOS ESCUCHARLO, LLAME A NUESTRA LINEA DE ATENCION A CLIENTES PARA PODER ORIENTARLO

Valor a Pagar: PESOS
PAGO INMEDIATO 14,101,620.00

Saldo (UVR)

Detalle Cuota a Pagar

Concepto	Valor en UVR	Valor en Pesos
Abono a Capital	0.0000	10,003,691.96
Intereses Corrientes	0.0000	2,950,575.67
Intereses de Mora		813,470.37
Seguro de Vida		.00
Seguro de Incendio		174,201.00
Seguro de Terremoto		159,681.00
Comisión FNG		
Descuento Intereses DTO		
Seguro de Desempleo e ITT		0.00

Infor

Sistema de Amortización
Plazo Total 122
Cuotas Pendientes
Cuotas Facturadas
Cuotas en Mora
Tasa de Interés Pactada
Tasa de Interés Cobrada
Tasa de Interés con Beneficio
Tasa de Mora Vigente

Fecha de Facturación
2023/01/03

Fecha de Pago
2022/12/07

Valores Asegurados

Vida	Incendio Terremoto
30,359,672.70	192,616,790.00

Concepto

Abono a Capital
Intereses Corrientes
Intereses de Mora
Seguro de Vida
Seguro de Incendio
Seguro de Terremoto
Comisión FNG
Descuento Intereses DTC
Seguro de Desempleo e I
Total

Marque la clase de pago

Normal

Abono Extra con reducción de Cuota

Abono Extra con reducción de Plazo

Pago Cuotas por Anticipado

Cancelación Total

Información Importa



Buenas tardes envio certificado defunción y registro civil Recibidos



Milton Prieto 29/12/2022

Buenas tardes me Permito enviar documentación gracias



JORGE GAMBA 29/12/2022

para mí



Cordial saludo Milton.

Ya nos tocó hasta el lunes don Milton. Era hasta las 3 que me dejaba subir los documentos

Enviado desde Outlook para Android

From: Milton Prieto <miltonprieto87@gmail.com>

Sent: Thursday, December 29, 2022 3:39:30 PM

To: jogamne@hotmail.com

<jogamne@hotmail.com>

Subject: Buenas tardes envió certificado defunción y registro civil

[Mostrar texto citado](#)

[Ver mensaje completo](#)



Responder



Responder a todos



Reenviar





Caso 1117727 Recibidos



Milton Prieto 26/12/2022

para Dirección ▾



Buenas noches de antemano y con respeto me permito solicitar ante ustedes el interés mío en llegar a un acuerdo como siempre lo hemos hechos en el crédito hipotecario con abonos y pago honorarios quiero informarle por este medio que ya estamos consiguiendo el dinero pero hasta el momento no lo tenemos y es de toda nuestra intención poder pagar la deuda no la estamos negando en cambio si pueden verificar nuestros abonos a pesar que ustedes como entidad nunca nos escucharon ni si quiera con derecho de petición, agradezco nos puedan ayudar hasta encontrar el dinero los dos millones de pesos y entiendan nuestro sacrificio para encontrar una solución no obstante, agradezco su paciencia la obligación nuestra la sabemos y la deuda o el dinero que piden para más tardar en enero finales estaremos con una solución y poder refinanciar o tener otra alternativa con el fi. De quedar con la deuda muchas gracias, aunque si me gustaría. Me documentaron el motivo por que nunca y menos por escrito me contestaron el derecho de petición o los derechos de petición que les envié en el mes de septiembre 2022 los cuales ya envié copia y los anteriores donde nos solicitaron los documentos en la caja social cuando. Mi mama falleció de anteambo agradezco su atención y como sugerencia los asesores debe conocer procesos y procedimientos ya que las fechas anteriores no solicitaron dicum natación alguna para que pudiéramos llegar un arreglo...

Atentamente

Milton Antonio Prieto Devia
7713592
miltonprieto87@gmail.com



Bogotá, D.C., Septiembre 16 de 2021

CONSTANCIA

Se notifica que el día de hoy 16 de septiembre de 2021 se genera bloqueo de las cuentas de ahorro n° 24527506047-24515923555-24058844010; a nombre de la señora **EDY DEVIA TORRES** (q.e.p.d) identificada con cc. **51557649**, bajo el estado de sucesión. con soporte entregado de acta defunción por parte del hijo **ERICK DAYANTH NAVARRO** con cc **1018436075**.

Cordial saludo,



Bibiana Guzman
BIBIANA GUZMAN
Subgerente Oficina Carrera Décima
Carrera 10 No. 17 - 96 Bogotá, D.C, Colombia



IMG_202...821.jpg

**postmaster@fundacion-s...** 22/12/2022

Delivery has failed to these recipients or groups: jrodriguezg@fundaciongruposocial

**Milton Prieto** 22/12/2022

para Unidaddeatencionderec... ▾

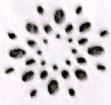


De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar nuevamente y mostrar mi inconformismo a la respuesta ya que la última vez que se envió documento informando parentesco y desbloqueo de las cuentas fue en fecha 16 septiembre 2022, sai mismo existen más peticiones informado que somos mi hermano y yo los hijos mostrando acta de defunción y demás demostrando la falta de colaboración por parte de ustedes, solicito se verifique y de igual forma llamen a mi abonado telefónico que por parte de ustedes no he recibido llamada alguna

Atentamente
Milton antonio prieto Devia

[Mostrar texto citado](#)





**Banco
Caja Social**
Su banco amigo.



Bogotá, D.C., Septiembre 16 de 2021

CONSTANCIA

*Se notifica que el día de hoy 16 de septiembre de 2021 se genera bloqueo de las cuentas de ahorro n° 24527506047-24515923555-24058844010; a nombre de la señora **EDY DEVIA TORRES** (q.e.p.d) identificada con cc. **51557649**, bajo el estado de sucesión, con soporte entregado de acta defunción por parte del hijo **ERICK DAYANTH NAVARRO** con cc **1018436075**.*

Cordial saludo,



Bibiana Guzman
BIBIANA GUZMAN
Subgerente Oficina Carrera Décima
Carrera 10 No. 17 - 96 Bogotá, D.C, Colombia



REDMI NOTE 9S
AI QUAD CAMERA

2022-01412 Banco Caja Social Vs. Milton A. Prieto Devia y otro

Gilberto Legarda <abogadolegardav@gmail.com>

Lun 20/02/2023 16:25

Para: Juzgado 65 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl65bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordialmente:

GILBERTO A. LEGARDA VILLACORTE

abogadolegardav@gmail.com

2022-01412 Banco Caja Social Vs. Milton A. Prieto Devia y otro

Gilberto Legarda <abogadolegardav@gmail.com>

Lun 20/02/2023 16:25

Para: Juzgado 65 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl65bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (7 MB)

2022-1412 JUzg 65 Mpal Bta - Banco Caja Social Vs. Milton A. Prieto Devia y otro.pdf;

Cordialmente:

GILBERTO A. LEGARDA VILLACORTE

abogadolegardav@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
(ACUERDO PCSJA18-11127) TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 47 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
E-MAIL cmpl65bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 No. 14 – 33 Piso 2. TELEFONO 2865961
BOGOTA D.C

NOTIFICACIÓN PERSONAL

REF. EJECUTIVO No. 11001-40-03-065-2022-01412-00.

En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), comparece a este Despacho el Doctor **GILBERTO ALONSO LEGARDA VILLACORTE** con C.C. **10.235.700** de MANIZALEZ y T.P 20359 quien allega poder otorgado por el señor **ERIK DAYANTH NAVARRO DEVIA con C.C.1018436075**, en su condición de parte ejecutada, dentro del proceso de la referencia, con el fin de notificarse del auto que libra mandamiento de pago de fecha veintidós (22) de noviembre dos mil veintidós (2022), disponiendo la entrega de la copia de la demanda y sus anexos al correo abogadolegardav@gmail.com advirtiendo que dispone del término de ley, esto es, diez (10) días para la contestación de la demanda y/o proponer excepciones.

Adicionalmente, se advierte que se tendrá por surtida la primera notificación, que se surte con fecha del recibo de la notificación en los términos del artículo 291 y 292 del C.G.P. y la Ley 2213 del 2022.

Atendiendo que en el proceso no obra las notificaciones.

Adicionalmente, se le informa que la contestación se debe hacer a través del correo institucional del Juzgado cmpl65bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Notificado:

GILBERTO ALONSO LEGARDA VILLACORTE
C.C. 10.235.700 de MANIZALEZ
T.P 20359
Teléfono:3118075684
Correo electrónico: abogadolegardav@gmail.com

Quién notifica:

NICOLAS RIVERA CAÑÓN.
Asistente Judicial.

22

Señor

JUEZ 65 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.

E. S. D.

REF: Proceso Ejecutivo Para la Efectividad de la Garantía Real No. 11001400306520220141200 de BANCO CAJA SOCIAL VS. ERIK DAYANTH NAVARRO DEVIA y MILTON ANTONIO PRIETO DEVIA.

ERIK DAYANTH NAVARRO DEVIA, mayor de edad y vecino de Bogotá D. C., identificado como aparece al pie de mi firma, atentamente manifiesto al Sr. Juez, que CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO y SUFICIENTE al Dr. GILBERTO ALONSO LEGARDA VILLACORTE, mayor de edad y vecino de Bogotá D. C., identificado con C. C. No. 10.235.700 de Manizales, Abogado, con T. P. No. 20.359 del C. S. de la J., para que en mi nombre y representación asuma la defensa de mis derechos e intereses como parte demandada, dentro del proceso de la referencia.

Queda el apoderado facultado para conciliar, recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder y para hacer en general todo lo que corresponda a este proceso.

Señor Juez,

ERIK NAVARRO DEVIA
ERIK DAYANTH NAVARRO DEVIA

C. C. No. 1018436075



ACEPTO: GILBERTO ALONSO LEGARDA VILLACORTE

C. C. No. 10.-235.700 de Manizales

T. P. No. 20.359 del C. S. de la J.





Notaria 78

DEL CIRCULO NOTARIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO, CONTENIDO Y FIRMA
 Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante El Notario 78 del Circulo de Bogotá D.C., compareció:
NAVARRO DEVIA ERIK DAYANTH
 C.C. 1018436075

Quien se identifico con C.C. 1018436075 y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la firma que allí aparece es la suya. El compareciente solicito y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Bogota D.C. 2023-01-19 11:51:50


 Cod. fygtb


 7167-980bb78c

X ERIK NAVARRO DEVIA
 Firma del Declarante

CECILIA GUTIERREZ MONCADA
 NOTARIA 78 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.



Notaria 78

DEL CIRCULO NOTARIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

ESPACIO EN BLANCO